

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA, CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2016.

En el Salón de Actos de la sede del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, sita en C/ Cedros, 71, siendo las **diecisiete y treinta** horas del día **once de abril de dos mil dieciséis**, habiendo sido previamente citados se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidenta. Concejala Presidenta del Distrito.

Secretario. Técnico de Administración General, Secretario por delegación.

Vocales:

-Representantes designados por los grupos políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

Por el Grupo Municipal Socialista:

Por el Grupo Municipal I.U. Comunidad de Madrid-Los Verdes:

Por el Grupo Ganar Móstoles:

-Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

Excusaron su asistencia:

También asistió el Coordinador del Distrito.

Abierto el acto por la Sra. Presidenta, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA:

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL 08 DE FEBRERO DE 2016.

Sometida a votación el acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de febrero de 2016, ésta resulta aprobada por **unanimidad de los miembros presentes**.

2º.- INFORMACIÓN DE LA SRA. PRESIDENTA SOBRE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA, EN SU SESIÓN DEL DÍA 14 DE MARZO DE 2016.

La Sra. Presidenta, expone que, en sesión ordinaria del Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama celebrada el día 14 de marzo de 2016, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Se aprobó proposición presentada por Ganar Móstoles (enmendada) para solicitar que se haga un estudio sobre los espacios que pudieran habilitar como aulas de estudio adicionales en el distrito en época de exámenes y los horarios de disponibilidad, sin que haya que recurrir a reforzar el personal municipal, para así reducir el déficit que se produce en determinados barrios.
- Se aprobó proposición presentada por el portavoz de la A. Propietarios Colonia Río Guadarrama para solicitar la redacción de un proyecto de obra para la construcción de un puente de tráfico rodado que una Parque Coimbra con Parque Guadarrama, que reseñe la cuantía económica de la misma, para que, si resultara difícil su financiación con fondos del Ayuntamiento de Móstoles, sea incluido en el próximo plan Prisma o en cualquier otro plan de financiación que permita su rápida ejecución.
- Se aprobó proposición presentada por el portavoz de la A. Propietarios Colonia Río Guadarrama para solicitar la sustitución de los badeños y la instalación en dichos tramos del Camino del Soto de San Marcos de barreras de protección (quitamiedos), ya que estas barreras se han solicitado en reiteradas ocasiones.
- Se aprobó solicitud de comparecencia del Concejal de Urbanismo y Vivienda, presentada por la A. de Propietarios Colonia Río Guadarrama, al objeto de informar ante el Consejo de Distrito la situación en la que se encuentran el proyecto de construcción de la pasarela peatonal entre Parque Coimbra y Parque Guadarrama, y las obras de conexión de las tuberías de agua potable entre ambas urbanizaciones.

El Pleno se da por enterado.

3º.- PROPUESTA DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA, POR LA CUAL SE CREA LA COMISIÓN DE TRABAJO PARA OBRAS DEL DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA Y SE DESIGNAN A LOS MIEMBROS DE LA MISMA.

Vista la propuesta aprobada por el Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama en sesión 14 de marzo de 2016 y elevada a este órgano, que seguidamente se transcribe:

“Creación de la Comisión de Trabajo para Obras del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama y designación de los miembros de la misma.”

Sometida la propuesta a votación, ésta resulta **aprobada por unanimidad** de los miembros presentes.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

RUEGOS:

Realizados por el vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra:

Ruego nº 1: En el Consejo de enero de 2016 se realizó ruego, sobre el Servicio Pequeños Arreglos en el Distrito (SPAD), el cual se ha contestado, pero lo que se

solicitaba realmente era que en la hoja que se repartió, se incluyera la información sobre metros y dinero realizado por este servicio en el distrito 5, por lo que ruego que se incluya una columna en dicha hoja con la información solicitada (metros realizados y lo que ha costado).

Se recoge el ruego.

Ruego nº 2: En el Pleno de febrero de 2016, se preguntaba que si se podía traer la información relativa a la Junta de Distrito. Se contestó que se podía solicitar por escrito, pero cuando se ha solicitado se ha tenido que pagar una tasa, por lo que ruego que se cree un mecanismo para que los vocales vecinos de los Consejos de Distrito no tengan que pagar la citada tasa cuando se solicite cualquier tipo de documentación.

Se recoge el ruego.

Toma la palabra el vocal de la A.V. VC-2 Parque Coimbra, para comentar que, si es posible, el Concejal de Urbanismo anterior se reúna con los miembros de dicha Comisión para que se aclaren las dudas sobre la información que se dio de la pasarela antes de que se realice la dación de cuenta del Concejal de Urbanismo actual.

El Sr. Vicepresidente, expone que los ruegos y preguntas se realizan al equipo del Gobierno, y se le indica que puede presentar un escrito con esta petición directamente al grupo político.

Toma la palabra la vocal del Grupo Municipal Popular, para comentar que el anterior Concejal de Urbanismo ya se reunió con el representante de la A. de Propietarios Colonia Río Guadarrama, pero que aún así recogerá esta petición y lo trasladará a su grupo.

Ruego nº 3: En relación a la contestación sobre los ruegos realizados sobre las aceras en C/ Arizónicas, C/ Cerezo y C/ Tamarindo que dicen que tienen el ancho suficiente para transitar, ruego que se nos remita la ley que dice cuánto tienen que medir las aceras para considerarlas transitables ya que si hay algún obstáculo la acera se queda demasiado estrecha, unos 40 centímetros; además, si puede ser, que la contestación al ruego sea realizada por un técnico argumentando las razones de por qué estas contestaciones.

Se recoge el ruego.

Se abre debate.

Ruego nº 4: En relación al proyecto que ya se realizó referente a la Comunidad de Propietarios Manzano VA-20, con fecha 09-12-2015 la comunidad de vecinos realizó un escrito al Ayuntamiento del cual todavía no se tiene respuesta sobre las obras que están pendientes para adecuar el acceso a la Avda. de los Sauces desde la Travesía del Ps. de Móstoles, tal y como fue aprobado en el plan especial para la ampliación de la red viaria pública municipal, ruego que se dé respuesta lo más rápido posible a los vecinos de dicha comunidad con lo que está ocurriendo, por qué no hay respuesta de la situación en la que se encuentra y por qué no se hace la obra, ya que ellos pagaron para que se hiciera el proyecto y el dinero está en el Ayuntamiento.

Se recoge el ruego.

Realizado por la vocal del Grupo Municipal I.U. Comunidad de Madrid-Los Verdes:

Ruego nº 5: Ruego que si se hace algún informe técnico para responder a los ruegos y preguntas se adjunte a las respuestas.

Se recoge el ruego.

PREGUNTAS:

Realizada por la vocal del Grupo Municipal Popular:

Pregunta nº 1: Con respecto a la campaña de laboratorio de bailes urbanos que realiza la Concejalía de Educación y Juventud, pregunta quién imparte este laboratorio y si se realiza con personal y recursos del Ayuntamiento o a través de Asociación o empresa.

Se recoge la pregunta.

Realizadas por el vocal de la A. V. y Propietarios Parque Coimbra:

Pregunta nº 2: Pregunta si el Ayuntamiento tiene conocimiento sobre la fecha de inicio de las obras de ampliación de la autovía A-5.

Se recoge la pregunta.

Pregunta nº 3: Con respecto a la creación de la Comisión de Obras del Distrito, pregunta si hay alguna información sobre cómo funcionan.

La Sra. Presidenta, manifiesta que la información sobre el funcionamiento de las Comisiones está desarrollada en la Guía informativa sobre el desarrollo de las sesiones de los Plenos y Consejos de Distrito.

Pregunta nº 4: En relación a la rotonda de Arroyomolinos, en la cual se forman muchos atascos, pregunta si se ha dado algún paso para que este problema se solviente.

Se recoge la pregunta.

Realizadas por el vocal de la A.V. VC-2 Parque Coimbra:

Pregunta nº 5: Dado por bueno el requerimiento de la Comunidad de Madrid solicitando el informe medio ambiental que está en manos de la Consejería de Medio Ambiente y habiendo una parcela en la parte de Parque Guadarrama que es un sembrado de patatas, pregunta si se sabe la titularidad de esta parcela y si ya está escriturada; y si es así, si sería posible informar a la Junta de Distrito sobre qué cantidad de dinero final se va a pagar por este terreno.

El Sr. Vicepresidente, expone que está a punto de escriturarse dicho terreno y que, en cuanto tenga toda la información, la traerá al Consejo.

Pregunta nº 6: En relación al informe medio ambiental que está pendiente sobre el proyecto de la pasarela peatonal, y que no sabemos si va a ser favorable o desfavorable, pregunta si hay un segundo proyecto para que si efectivamente no es viable, se esté avanzado sobre el proyecto del puente rodado y así tener una alternativa.

El Sr. Vicepresidente, expone que todavía está pendiente el informe medioambiental, el cual, es probable que sea favorable, ya que se ha elaborado y aprobado el proyecto y en el caso de que fuese negativo, habría que ver qué es lo que dice el informe. Aún así el proyecto de la pasarela es independiente de la propuesta que se aprobó en el Consejo sobre el puente rodado.

Pregunta nº 7: Debido a que estamos ya en épocas de lluvias, pregunta que cuándo va a tener el Alcalde disponibilidad para visitar el CEIP Leonardo Da Vinci para ver el problema del patio de este colegio, ya que las rejillas no drenan lo suficiente y se forman charcos.

Se recoge la pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las **veinte horas y cinco minutos**, extendiéndose la presente acta; de la que yo, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA